



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00006315--UNC-ME#FCQ - PRORROGA Lic. en Qca. Fabricio MAYORGA

VISTO:

La nota presentada por el **Lic. en Qca. Fabricio MAYORGA** con el aval de la comisión asesora de tesis, solicitando una prórroga para la finalización de la carrera;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Otorgar al **Lic. en Qca. Fabricio MAYORGA** una prórroga de doce (12) meses a partir del 28 de septiembre de 2022 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.